

proveer, en propiedad, dos plazas de Auxiliar de Ofimática, vacantes en la plantilla de Funcionarios, mediante concurso-oposición, en turno libre, de Administración Especial, servicios especiales, cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benalmádena, 20 de febrero de 2001.—El Alcalde, Enrique Bolín Pérez-Argemí.

4239 RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Canals (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 35, de 10 de febrero de 2001, se han publicado las bases que han de regir la provisión de diversas plazas vacantes en este Ayuntamiento: Diez plaza de Administrativo de Administración General, funcionarios, Escala de Administración General, subescala Administrativa, nueve de ellas por promoción interna y una por oposición libre, y tres plaza de Auxiliares Administrativos de Administración General, funcionarios, Escala de Administración General, subescala Administrativa, dos de ella por promoción interna, y una por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a partir del siguiente de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Canals, 20 de febrero de 2001.—El Alcalde accidental, Antonio F. Molla Sancho.

4240 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 22, de fecha 21 de febrero de 2001 se publican las Resoluciones del Concejal Delegado de Función Pública, mediante las cuales se convoca por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz la cobertura de plazas de funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición libre, así como las bases que regulan el proceso selectivo.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Vitoria-Gasteiz, 21 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Alfonso Alonso Aranegui.

Relación plazas ofertadas

Escala de Administración General, subescala Técnica

Puesto: T. S. Administración General (T.A.G.). Plazas *: Siete. R.T.M.: Una.

Escala de Administración General, subescala Administrativa

Puesto: Administrativo/a con idiomas. Plazas *: Dos.

Escala de Administración General, subescala Auxiliar

Puesto: Auxiliar administrativo/a . Plazas *: 29. R.T.M.: Cuatro.

Puesto: Auxiliar administrativo/a con idiomas: Una.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior

Puesto: Arquitecto/a . Plazas *: Dos.

Puesto: Director/a banda música. Plazas *: Una.

Puesto: Economista: Plazas *: Dos.

Puesto: Ingeniero Superior Caminos. Plazas *: Una.

Puesto: Letrado/a Mayor. Plazas *: Una.

Puesto: Médico/a Salud Pública. Plazas *: Una.

Puesto: Psicopedagogo/a. Plazas *: Una.

Puesto: Químico/a. Plazas *: Una.

Puesto: Sociólogo/a. Plazas *: Una.

Puesto: T.S. Aplicaciones Informáticas. Plazas *: Cinco.

Puesto: T.S. Comunicaciones. Plazas *: Una.

Puesto: T.S. Documentalista. Plazas *: Dos.

Puesto: T.S. Empleo. Plazas *: Dos.

Puesto: T.S. Empleo. Plazas *: Una.

Puesto: T.S. Empleo-Formación (A. Diseño y Comunicación). Plazas *: Dos.

Puesto: T.S. Empleo-Formación (A. Informática). Plazas *: Una.

Puesto: T.S. Explotación y Sistemas Informáticos. Plazas *: Tres.

Puesto: T.S. Gestión (A. Diseño y Comunicación). Plazas *: Una.

Puesto: T.S. Gestión (A. Informática). Plazas *: Una.

Puesto: T.S. Planificación. Plazas *: Una.

Puesto: Veterinario/a. Plazas *: Una.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media

Puesto: Arquitecto técnico. Plazas *: Tres.

Puesto: ATS/DUE (Geriatría). Plazas *: Siete. R.T.M.: Una.

Puesto: Educador/a Escuelas Infantiles. Plazas *: 37 **. R.T.M.: Cinco.

Puesto: Educador/a Social. Plazas *: Una.

Puesto: Ingeniero técnico Obras Públicas. Plazas *: Tres.

Puesto: T.M. Actividades Socioculturales. Plazas *: Ocho. R.T.M.: Una.

Puesto: T.M. Centro Operaciones. Plazas *: Una.

Puesto: T.M. Comunicaciones. Plazas *: Una.

Puesto: T.M. Coordinador/a deportivo. Plazas *: Dos.

Puesto: T.M. Información Geográfica. Plazas *: Una.

Puesto: T.M. Traducción. Plazas *: Una.

Puesto: Trabajador/a Social. Plazas *: 27. R.T.M.: 3.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales

Puesto: Clarinete. Plazas *: Dos (50 por 100).

Puesto: Cocinero/a. Plazas *: Una.

Puesto: Delineante. Plazas *: Cuatro.

Puesto: Fagot. Plazas *: Una (50 por 100).

Puesto: Flauta. Plazas *: Una (50 por 100).

Puesto: Inspector/a Sanitario y de Consumo. Plazas *: Una.

Puesto: Monitor/a de alboka-txirula-txalaparta. Plazas *: Una.

Puesto: Monitor/a de danzas vascas. Plazas *: Tres.

Puesto: Monitor/a de gaita-dulzaina. Plazas *: Dos.

Puesto: Monitor/a de música-pianista. Plazas *: Una.

Puesto: Monitor/a de percusión. Plazas *: Una.

Puesto: Monitor/a de trikitixa. Plazas *: Dos.

Puesto: Monitor/a de txistu. Plazas *: Cuatro.

Puesto: Músico-Archivero. Plazas *: Una (50 por 100).

Puesto: Oboe. Plazas *: Dos (50 por 100).

Puesto: Operador/a programador/a T.E. Informática. Plazas *: Dos.

Puesto: Percusión. Plazas *: Tres (50 por 100).

Puesto: Saxofón. Plazas *: Una (50 por 100).

Puesto: T.E. Congresos y Turismo. Plazas *: Una.

Puesto: T.E. Medios Audiovisuales. Plazas *: Tres.

Puesto: Trombón. Plazas *: Dos (50 por 100).

Puesto: Trompa. Plazas *: Dos (50 por 100).

Puesto: Trompeta. Plazas *: Una (50 por 100).

Puesto: Vigilante de aparcamientos. Plazas *: 14. R.T.M.: Dos.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Auxiliar

Puesto: Auxiliar Enfermería. Plazas *: 46. R.T.M.: Cuatro.

Puesto: T.E. Laboratorio. Plazas *: Una.

Puesto: T.E. Tecnología Información-Comunicación. Plazas *: Una.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos

Puesto: Ayudante de lavandería/costura/plancha. Plazas *: Tres.

Puesto: Ayudante oficinas (cementerio). Plazas *: Dos.

Puesto: Ayudante oficinas (centro protección animal). Plazas *: Una.

Puesto: Guarda albergue. Plazas *: Tres.

Puesto: Limpieza 1. Plazas *: Nueve. R.T.M.: Una.

Puesto: Limpieza 2, Operario/a limpieza, Camarero/a. Plazas *: 121. R.T.M.: Ocho.

Puesto: Oficial de control con mantenimiento básico. Plazas *: 39. R.T.M.: Cinco.

Puesto: Oficial de mantenimiento (instalaciones deportivas). Plazas *: Cinco.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios

Puesto: Bombero/a especialista. Plazas *: Nueve.

* Número total de plazas ofertadas.

** Once de las plazas con un porcentaje de dedicación del 50 por 100. R.T.M.: Reserva turno minusválidos.

UNIVERSIDADES

4241 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2001, de la Universidad «Jaume I» de Castellón, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado de esta Universidad convocada por Resolución de la Universidad «Jaume I» de 11 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación.

Castellón, 21 de febrero de 2001.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

Concurso número 35/2000

Comisión titular:

Presidenta: Doña Elisa Viñuela Sandoval. Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Cristina Cabaleiro Sobrino. Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales:

Don Jesús Ávila Hernández. Catedrático de la Universidad de Lleida.

Don Primitivo Caballero Murillo. Profesor titular de la Universidad de Navarra.

Don Emilio Montesinos Seguí. Catedrático de la Universidad de Girona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ferrán García Mari. Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Ferragut Pérez. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales:

Don Vicente Marco Mancebón. Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Doña María José Sarasúa Saucedo. Profesor titular de la Universidad de Lleida.

Doña Josefina Contreras Gallego. Profesor titular de la Universidad de Cartagena.

4242 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que publica relación definitiva de aprobados en la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de esta Universidad en el marco del proceso de consolidación del empleo interino.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.5 de la Resolución de 21 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en cumplimiento de los artículos 22.1 y 23.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal calificador correspondiente, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Publicar la relación definitiva de aspirantes aprobados por orden de puntuación, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados deberán presentar en el Servicio de Personal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia la documentación que figura en la base 9.1 de la convocatoria.

Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados anteriormente, y siempre que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria, los interesados podrán acreditarlos mediante cualquier otro medio fehaciente de prueba admitido en Derecho.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 22 de febrero de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Gerente, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Sistema general de acceso libre

DNI	Apellidos y nombre
50.943.909	Arias Díaz, Inés.
412.562	Calleja Cieza, Miguel Ángel.
51.677.876	Orea González, Ana María.
831.461	Esquiliche Amaya, Victoria María.